



## Compañía de Transporte Pesado

"PANGUATRANS" Cía. Ltda.

Jurídica el 07 de Marzo del 2003, Mediante Resolución N° 03 QJI 0881

# INFORME DE GERENTE

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado **PANGUATRANS CÍA. LTDA.**, me permito poner a su consideración el presente informe.

Durante este periodo se ha trabajado por la consolidación de la empresa, se ha seguido todos y cada uno de los procedimientos legales, se ha dado cumplimiento con las obligaciones que como institución debe cumplir ante los diferentes organismos reguladores.

El Estado Financiero, Estado de Resultados, Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo por el Método Directo ha sido revisado por el Señor Comisario, el cual indica que se ha realizado un buen trabajo de acuerdo a las posibilidades de la entidad indicando que no ha encontrado ninguna falta grave de acuerdo a la información otorgada.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

Sr. Klever Venegas  
Gerente

